

Comunicado de Prensa

Cancillería de Chile



Chile y la entrada en vigor del CPTPP

El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que hoy, martes 21 de febrero, ha entrado en vigor el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés). De esta forma, Chile se convierte en la décima economía en ser miembro pleno de este tratado, del que también son signatarios: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam.

Anoche, lunes 20, nuestro país participó por primera vez como miembro pleno en la reunión virtual de altos oficiales del CPTPP (SOM, por sus siglas en inglés), coordinada por Nueva Zelanda como país anfitrión.

El Gobierno está avanzando en la implementación de este tratado a través del Comité Interministerial de Negociaciones Económicas Internacionales. Y con esta entrada en vigencia, se coordinará la adecuada aplicación del CPTPP con los actores involucrados.

La Cancillería, a través de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), continuará trabajando en conjunto con sus socios comerciales del CPTPP y en otros espacios internacionales para avanzar en la reforma y modernización de los mecanismos de solución de controversias entre inversionistas y Estados.

Más información sobre el CPTPP se encuentra disponible en el siguiente enlace de la página web de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales:

<https://www.subrei.gob.cl/acuerdos-comerciales/acuerdos-comerciales-vigentes/cptpp/>

Martes, 21 de febrero de 2023